



CESION DE ACCIONES DE LA COMPAÑIA GARWATER S.A

Conste por medio del presente documento, la **CESION DE ACCIONES DE LA COMPAÑIA GARWATER S.A**, que se celebra de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. INTERVINIENTES.- comparece de una parte la señora **ANITA MERCEDES CHAVEZ MENDOZA**; de estado civil viuda, portadora de la cédula de ciudadanía número **1301845044**, por sus propios derechos, a quien en adelante se lo conocerá como **CEDENTE**; y, el señor **FELIX GREGORY RIVAS CHAVEZ**, de estado civil soltero, portador de la cedula de ciudadanía número **1309405460**, por sus propios derechos en calidad de **CESIONARIO**.

SEGUNDA.- ANTECEDENTE.- La señora **ANITA MERCEDES CHAVEZ MENDOZA**, es dueña y propietaria de la compañía **GARWATER S.A.**, ubicada kilometro 1 carretera Colon – Quimis via a Santa Ana, del cantón Portoviejo, provincia de Manabí.-

TERCERA.- CESION.- Con los antecedentes expuestos la cedente señora **ANITA MERCEDES CHAVEZ MENDOZA**, cede a favor del señor **FELIX GREGORY RIVAS CHAVEZ**, doscientas acciones equivalente al veinticinco por ciento de la compañía **GARWATER S.A**, y autoriza para que este a partir de la presente fecha, pueda hacer uso de la mismas, sin reservarse nada para sí, y sin tener nada que reclamar en el presente ni en lo posterior.-

CUARTA.- ACEPTACION: Los comparecientes Aceptan la cesión por convenir a sus intereses.-

Para constancia y legalidad de este acto, firman en unidad de acto.


ANITA MERCEDES CHAVEZ MENDOZA
C.C. NO. 1301845044


FELIX GREGORY RIVAS CHAVEZ
C.C. No. 1309405460



Factura: 001-002-000005991



20151301003D03970

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151301003D03970

Ante mí, NOTARIO(A) LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCÍA de la NOTARÍA TERCERA, comparece(n) ANITA MERCEDES CHAVEZ MENDOZA VIUDO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en PORTOVIEJO, portador(a) de CÉDULA 1301845044, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, FELIX GREGORY RIVAS CHAVEZ SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en PORTOVIEJO, portador(a) de CÉDULA 1309405460, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESION DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA GARWATER S.A, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. PORTOVIEJO, a 18 DE AGOSTO DEL 2015.

Anita Mercedes Chavez Mendoza

ANITA MERCEDES CHAVEZ MENDOZA

CÉDULA: 1301845044

Felix Gregory Rivas Chavez

FELIX GREGORY RIVAS CHAVEZ

CÉDULA: 1309405460



Leonardo Patricio Espinel Garcia

NOTARIO(A) LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON PORTOVIEJO

